

Quito, 07 de Marzo del 2002

Señora

Patricia Herrera Moreira / Susana Patricia Herrera Moreira
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **VECTOR COMMUNICATION CORPORATION S.A.**, llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de 3 años, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta o ausencia del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial determinados en el artículo diez de los Estatutos de la Compañía.

La compañía **VECTOR COMMUNICATION CORPORATION S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Sexta del cantón Quito, Doctora Cecilia Rivadeneira Rueda, con fecha 16 de Noviembre del 2001 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 28 de Febrero del 2002

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

Paola Custodej
Paola Verónica Custode Herrera
SECRETARIO AD-HOC

QUITO 07 DE MARZO DEL 2002 EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE
ACEPTO LA DESIGNACION DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA VECTOR COMMUNICATION
CORPORATION S.A. Y ENTRO EN EJERCICIO DE MIS FUNCIONES.

Patricia Herrera
Patricia Herrera Moreira/Susana Patricia Herrera Moreira
c.c 170405931-8

CERTIFICO LA ACEPTACIÓN CON FECHA 07 DE MARZO DEL 2002

Paola Custodej
Paola Verónica Custode Herrera
SECRETARIO AD-HOC

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 2110 del Registro
de Nombramientos Tomo 133
Quito, a 3 ABR 2002

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

